

EN BREVE

Abierta la matriculación en los euskaltegis

Los euskaltegis de Eibar han puesto en marcha el plazo de matriculación para los diferentes cursos que ofertan. El euskaltegi municipal de Portalea tiene abierto el periodo de matriculas hasta el 25 de septiembre y el de AEK hasta el 29. En este nuevo curso se ofrecerán todos los niveles en un amplio horario. También existe la posibilidad de obtener los títulos oficiales de H.A.B.E.

Prohibido el estacionamiento en Aldatze

Para hoy, lunes, con el fin de realizar limpieza de zarzas, se prohibirá el estacionamiento en Aldatze 7 y en la zona que ha sido señalizada en el parking de la antigua empresa Solac, en la calle Txonta.

Cursos de informática en el hogar del jubilado

La coordinadora de jubilados de Biztu invita a tomar parte, en los cursos de informática que comenzarán, en octubre, en el hogar del jubilado de Unzaga. También se invita a participar en los cursos de euskera de Portalea. La oficina está abierta, los lunes, miércoles o viernes, de 11.00 a 12.00 horas.

Sesión de 'Las Huellas de las Mujeres', el miércoles

El miércoles, 16 de septiembre, a las 11.30 horas en el Hogar de la Jubilada de Unzaga, tendrá lugar la octava sesión del programa 'Huellas de las Mujeres en el proceso de industrialización'.

Ermua plantea aportar 90.000 euros más a las ayudas a familias en crisis

Esta partida se suma a los 156.000 euros enviados por el Gobierno Vasco y a los 100.000 euros anteriormente aprobados por la corporación municipal

AINHOA LASUEN

ERMUA. El Ayuntamiento de Ermua se plantea aprobar un aumento de las ayudas municipales, ante la necesidad de apoyar a la población ermuarra con problemas generados por la crisis económica. La administración local quiere aportar 90.000 euros más para invertir en este campo.

Estas ayudas municipales se tratarán de implementar debido a que «las ayudas que ofrece el Gobierno Vasco son insuficientes para cubrir las necesidades de nuestros vecinos y vecinas», explicaban responsables municipales en la última Comisión Informativa celebrada en el consistorio.

Hay que tener en cuenta que los Servicios Sociales del Ayuntamiento han visto que los 156.000 euros enviados por el Gobierno Vasco y los 100.000 que se presupuestaron desde la administración local no serán suficientes, este año, para cubrir las necesidades de las familias necesitadas de ayuda en este momento en la villa.

Por ello, tras una previsión realizada desde los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Ermua, teniendo en cuenta los datos del año pasado, han establecido que se necesitará otra inversión de 90.000 euros para atender a las familias ermuaras que han solicitado ayudas.

Esta ayuda, denominada AMIS (Ayuda Municipal de Inserción Social), que el Ayuntamiento no está obligado a disponer, se ha establecido en Ermua desde 2009, puesto



Entrada del edificio que alberga las oficinas de Servicios Sociales de Ermua. AINHOA LASUEN

LAS AYUDAS

▶ **AES (Gobierno Vasco).** 156.000 euros. 234 presentadas, 148 concedidas, 68 denegadas.

▶ **AMIS (Ayuntamiento de Ermua).** 100.000 euros. Solicitadas 161, concedidas 65, denegadas 10.

▶ **Planteamiento.** Aportar 90.000 más porque son insuficientes.

que la partida proveniente del Gobierno Vasco era claramente insuficiente para las necesidades locales.

En el caso de las Ayudas de Emergencia Social, cuya aportación llega desde el Gobierno Vasco, a fecha de

junio de 2015 se presentaron 234, se concedieron 148 y se denegaron 68. 35 de estas últimas no se dieron por falta de presupuesto y el resto por carecer de los requisitos establecidos por Ley.

A las 33 familias a las que se han denegado las AES por no tener dotación económica suficiente se les ha solicitado que pidan ahora las ayudas municipales.

Uso de las ayudas

Estas dotaciones se utilizaron en 58 ocasiones para cubrir alquileres, 41 para créditos hipotecarios, 96 para mantenimiento habitual de viviendas, 66 para necesidades primarias (gafas, libros, ropa, etc) y 3 para mobiliario.

En cuanto a las AMIS, se han solicitado 161, se han concedido 65, se han denegado 10 y están pendientes de resolución 86 (incluidas las denegadas en las AES).

Es precisamente para estas 86 familias para las que se solicitan los 90.000 euros en la actualidad.

Esta dotación económica se otorgará más adelante, a través de una modificación del actual presupuesto municipal.

En realidad se pretenden utilizar 66.000 euros del Remanente de Tesorería del Ayuntamiento, es decir, de los ahorros municipales y el resto de dos partidas de Servicios Sociales de 10.000 y 13.000 euros, de las que no se ha dispuesto hasta el momento.

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS	
ŠOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
HOSPITALES	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
POLICÍA MUNICIPAL	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
ERTZAINTZA	
Eibar	943 531 700
BOMBEROS Toda la provincia 112	
TRANSPORTES	
Euskotren	902 543 210
Pesa Eibar	902 101 210
Bizkaibus	902 222 265
TAXIS	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396
AYUNTAMIENTOS	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora)	010
Ermua	943 176 322

CARTELERA DE CINE

EIBAR	
COLISEO Merkatu Kalea, 2	
Anacleto. Agente secreto	20.30
Ted 2	20.30
ma ma	20.30
ERMUA	
ERMUA ANTZOKIA Iparragirre s/n	
Nuestro último verano en Escocia	20.30
COMUNICACIONES	
AUTOBUSES	
EIBAR-SAN SEBASTIÁN	
Laborables: 7.00*, 8.00, 8.30, 9.00*, de 9.30 a 13.30* cada hora y de 14.30 a 20.30 cada hora.	
Sábados: 7.00*, 8.30 y de 9.30* a 19.30 cada hora.	
Festivos: 8.30, 10.30*, 12.30, 13.30, 15.30, 17.30, 18.30, 19.30 y 20.35.	
*Salida desde Ermua diez minutos antes	
SAN SEBASTIÁN-EIBAR	
Laborables: 7.00, de 7.30 a 13.30 cada hora, 15.00*, de 15.30 a 18.30* cada hora, 19.30, 20.30 y 21.00*.	

Sábados: 7.00, de 8.30 a 14.30* cada hora, de 15.30 a 20.30 cada hora, 21.00 y 22.00*.	
Festivos: de 8.30 a 18.30 cada dos horas, 19.30, 21.00* y 22.00*.	
*Llegada a Ermua	
EIBAR-BILBAO (Autopista)	
De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.	
BILBAO-EIBAR (Autopista)	
Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora. Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.	
EIBAR-VITORIA	
Laborables: De 7.00 a 21.00 cada hora y a las 6.15, 10.15, 14.15 y 18.15.	
Festivos: 8.45, 12.45, 16.45, 20.45.	
VITORIA-EIBAR	
Laborables: De 6.30 a 20.30 cada hora y a las 7.15, 8.00, 12.00, 16.00 y 20.00.	
Festivos: 10.30, 14.30, 18.30 y 20.30.	
EIBAR-PAMPLONA	
Laborables: 7.45, 13.30 y 14.45.	
Festivos: 7.45 y 18.00	
PAMPLONA-EIBAR	
Laborables: 11.00, 17.00 y 18.00.	
Festivos: 11.00 y 21.00.	
EIBAR-ARRATE	

Sábados y laborables: 14.00.	
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.	
ARRATE-EIBAR	
Sábados y laborables: 14.30.	
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.	
EIBAR-ELGETA	
Laborables: 13.30 y 20.30.	
Festivos: 12.00 y 19.00.	
ELGETA-EIBAR	
Laborables: 14.00 y 20.50.	
Festivos: 12.30 y 19.30.	
EIBAR-HOSPITAL MENDARO	
Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).	
Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.	
Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.	
HOSPITAL MENDARO-EIBAR	
Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora y a las 21.55.	
Sábados, domingos y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora y a las 21.55.	
TRENES	
BILBAO-EIBAR	
Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34.	

Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.	
EIBAR-BILBAO	
Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.	
ERMUA-BILBAO	
Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.	
SAN SEBASTIÁN-EIBAR	
Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.	
EIBAR-SAN SEBASTIÁN	
Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.	
FARMACIAS	
EIBAR	
De 9.00 a 22.00: Elorza (Juan Gisasola, 18).	
ERMUA	
De 9.00 a 22.00: Cortina (Zubiaurre, 29). De 22.00 a 24.00: Ugarte (Goienkale, s/n).	
EIBAR-ERMUA	
Noche: De 22.00 a 9.00: Elorza (Juan Gisasola, 18).	